

2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para el caso de que no se reuniera el quórum suficiente en la primera, ambas en las oficinas de «Servicio de Instrumentación Hospitalaria, Sociedad Limitada» (S.I.H., S. L.), sitas en Navacarnero, Polígono Alparrache, calle Dehesa de Marimartín, 12 A, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Ratificación del aumento de capital en la suma de sesenta y nueve mil novecientos ochenta y nueve euros (69.989 euros).

Tercero.—Ratificación de la modalidad estatutaria realizada sobre el artículo 5 en relación al capital social.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejero al objeto de cubrir la plaza vacante, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos e inscripción registral de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos accionistas de examinar en el domicilio de nuestra asesoría financiero-fiscal, sita en calle Melilla, número 49-2.º A, de Madrid, los informes o aclaraciones que precisaren, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Tendrán derecho de asistencia a la Junta general todos los accionistas de la sociedad, por sí o haciéndose representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferirse tal representación por escrito y con carácter especial para esta Junta, según lo preceptuado en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales y 104 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.814.

CUALITYS RODES, S. A. L.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 26, a la misma hora. La Junta general se reunirá en el domicilio social, carretera de Sabadell a Sentmenat, kilómetro 5, polígono industrial «Can Vinyals», 08130 Santa Perpetua de la Mogoda, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Santa Perpetua de la Mogoda (Barcelona), 27 de mayo de 2002.—El Administrador, Antonio Fernández Íñigo.—24.152.

CHART INVERSIONES, SIM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 28, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital social y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.714.

CHECK FILMS, S. A.

Convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo 28 de junio de 2002, a las trece horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente en calle José Abascal, 42, 7.º izq., Madrid, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Renovación de los cargos de los Administradores.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios.—24.237.

DAYNEWS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Subsanación de la redacción dada al artículo 13, apartado 3, de los Estatutos sociales, en virtud del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de accionistas de fecha 12 de marzo de 2001, y consiguiente modificación de dicho artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de

pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.712.

DEHESA NUEVA DEL REY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Jorge Juan, número 41, 2.º derecha, el próximo 25 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y para el caso que no asista el quórum suficiente, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el año 2001.

Quinto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio correspondiente al año 2002.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta general.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta general en una de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de Interventores a estos efectos.

Los accionistas podrán en cualquier momento, a partir de la presente convocatoria, examinar en el domicilio social y pedir de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe emitido por los Auditores de cuentas de la compañía.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.146.

DEPÓSITO FRANCO MADRID, S.A. (DEFRASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de Irún (barrio de Anaka, sin número) el día 25 de junio de 2002 a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 26 de junio a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión referido todo ello al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la sociedad, u obtener de la misma de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los señores accionistas que no concurran personalmente, podrán conferir su representación a otra persona, según previene el artículo 15.2) de los vigentes Estatutos sociales.

Irún, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.115.

DESGUAZADORA DEL VALLÉS, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social sito en Terrassa (Barcelona), paseo Comte de Egara, 15, planta 3.ª, puerta 2, a las dieciséis horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día siguiente, 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía, e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma gratuita, mediante entrega o envío, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 23 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.641.

DÍAZ, OLIVARES, LÓPEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Díaz, Olivares, López, Sociedad Anónima» (DOLSA), a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social sito en carretera de Borox, número 10, 45221 Esquivias (Toledo), el día 27 de junio de 2002 a las dieciocho horas treinta minutos y, en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora señalados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), aplicación del resultado e informe de gestión, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada con la consiguiente aprobación de los nuevos Estatutos sociales, la asignación de participaciones sociales a los socios, el balance general de la sociedad cerrado el día anterior al del acuerdo y nombramiento del Órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas a partir de esta convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales y aplicación del resultado, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de acuerdo relativa al segundo punto del orden del día y el informe del órgano de administración sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Esquivias (Toledo), 24 de mayo de 2002.—El Administrador Único, Simeón Olivares López.—24.113.

DIFUSORA DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo se Administración acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, a celebrar en el domicilio social, calle Salamanca, número 5, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y, de no reunir quórum, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Propuesta sobre renovación o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran, en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 2002.—El Presidente, José Sabaté Fornés.—24.140.

DISTRIBUIDORA PETROLÍFERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Distribuidora Petrolífera, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, a las once horas del día 22 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes, hora y domicilio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados, aplicación de éstos y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Informe sobre la actividad de la sociedad y su participada «Candispe, S. L.».

Tercero.—Renovación de miembros de Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y hasta la celebración de la Junta, está a disposición de los señores accionistas la documentación objeto de aprobación, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas titulares de sus acciones, pudiendo también asistir por medio de representantes, designados conforme a lo prevenido en los Estatutos de esta sociedad.

Toledo, 22 de mayo de 2002.—El Secretario, José Montero Pérez.—24.700.

DIVERSIFICACIÓN FINANCIERA, S. A., SIMCAV

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en